



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 2

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

072

2021

TITULO DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1045733774



Radicado: 2-2021-016579

Bogotá D.C., 7 de abril de 2021 16:27

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN DE CALIDAD Y APOYO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y SOPORTE DE LAS HERRAMIENTAS QUE INTEGRAN EL PROCESO PASIVO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ¿SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES¿, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS TECNOLÓGICAS DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No. Compromisos

39921

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

27/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA

VALOR DEL CONTRATO

49,232,402.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

49,232,402.00

VALOR ADICIONES

.00

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

02/02/2021

I.B.C.

1,736,593

SALUD

217,100

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

277,900

A.R.L.

9,100

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

| No.     | Tipo de Pago | No. | Condición del Pago | Aclaración del Pago       | Valor de Pago | Iva Aplicado | Valor IVA | Valor Amortización Anticipada | Total Pago   |
|---------|--------------|-----|--------------------|---------------------------|---------------|--------------|-----------|-------------------------------|--------------|
| 1       | INFORME NO.  | 2   | PERIODO            | PAGO MES DE MARZO DE 2021 | 4,341,482.00  | 0 %          | .00       |                               | 4,341,482.00 |
| TOTALES |              |     |                    |                           | 4,341,482.00  |              | .00       |                               |              |
|         |              |     |                    |                           |               |              |           | TOTAL A PAGAR                 | 4,341,482.00 |

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 9417987949

#### Anexos y No. de Folios

|                        |   |                   |  |  |    |
|------------------------|---|-------------------|--|--|----|
| Factura                |   | Cuenta de Cobro   |  | Declaración juramentada Seguridad Social   | 2  |
| Otros anexos o Folios  | 6 | Entrada a Almacén |  | Constancias de pago de la seguridad social | 2  |
| Total de Folios Anexos |   |                   |  |  | 10 |

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 5 días del mes de Abril del año 2021

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 05-04-2021

## INFORME 02 – ACTIVIDADES MARZO– 2021

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>ENTIDAD:</b>        | MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  |
| <b>DESPACHO:</b>       | DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  |
| <b>PROYECTO:</b>       | “SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES” |
| <b>SUPERVISIÓN:</b>    | <b>MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO</b><br>SUPERVISOR   |
| <b>ELABORADO POR:</b>  | <b>CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA</b><br>CONTRATISTA  |
| <b>CONTRATO:</b>       | <b>3.072-2021</b>   |
| <b>FECHA DE CORTE:</b> | <b>31 de MARZO de 2021</b>  |

Teniendo en cuenta el objeto planteado para “Prestar servicios profesionales para la administración, gestión de calidad y apoyo en el mantenimiento de las soluciones tecnológicas y soporte de las herramientas que integran el proceso PASIVOCOL en desarrollo del proyecto “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, de acuerdo con las políticas tecnológicas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. las actividades realizadas durante el mes fueron:

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

**Actividad 1:** Apoyar la administración, mantenimiento, operación y soporte en todos los niveles de los portales de Internet y programas en el dominio [www.pasivocol.gov.co](http://www.pasivocol.gov.co), Centro Integrado de Ayuda y Soporte “CIAS”, el Centro de Aprendizaje Virtual “CEAVIRTUAL”, portal de indicadores de Agentes Regionales, Portal de Calidad de Información, portal de cruces de información, liquidador de cuotas partes y reserva de cuotas partes y demás herramientas tecnológicas del Programa Pasivocol, garantizando y manteniendo la seguridad y confidencialidad de la información reportada en los portales y asegurando que los intervinientes en el Programa Pasivocol, conozcan y tengan acceso permanentemente a la misma en cumplimiento de las políticas de seguridad de información del MHCP.

- Se realiza soporte relacionado al portal de indicadores. (Z:\TECNOLOGÍA\Cbossio\Soporte\Indicadores).

- Se brinda soporte a entidades con problemas en el portal de Liquidador de Cuotas Partes (Z:\TECNOLOGÍA\Cbossio\Soporte\Liquidador).  
<https://pasivocol.atlassian.net/browse/MHCP-83>
- Se realiza reunión los días 3 y 4 de marzo junto con Laura Herrera para revisión de la marcación de las descentralizadas y hospitales en el portal de indicadores y su afectación en la sección de estadísticas.
- Se realiza reunión el día 5 de Marzo junto con Fanny Echeverría, Juan Angel y Andrés Moreno para revisión de la formulación y cambios en los indicadores asociados al cumplimiento de entidades y rezagadas.
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera y Andrés Moreno el día 5 de Marzo, donde se realiza la revisión de consultas para calcular el número de entidades descentralizadas.
- Se realiza reunión con el Grupo de Análisis para revisión de la sección de estadísticas del portal de indicadores y los cambios a realizar, así como definir plan de ejecución futuro con la implementación del documento de control de cambios de portales. (Z:\TECNOLOGÍA\Manuales\Formatos).
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera el día 26 de Marzo para revisión de consulta de cumplimiento en la sección de estadísticas del portal de indicadores.

**Actividad 2:** Realizar los ajustes, mejoras y cambios a las herramientas tecnológicas existentes que conforman los programas de PASIVOCOL, solicitadas por la Coordinación Nacional del Programa, así como apoyar en la administración básica de los servidores asignados al Programa Pasivocol, en torno a la configuración, monitoreo y backup, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Tecnología del MHCP.

- Se realiza cambio en el servidor de producción .7 donde se reversa a una versión estable de los motores de bases de datos y versión de Xampp.
- Se realiza cambio en el portal de indicadores, para implementación de vigencia y consulta de datos de años anteriores.
- Se estabilizan portales alojados en el servidor 7(Liquidador Cuotas Partes, Cruce de Información, Calidad de Información).
- Se desarrolló aplicativo para uso de Web Service y extracción de datos para su uso en indicadores de gestión.
- Se realiza ajuste en el portal de indicadores de la formulación de los indicadores B4 y B8 según lo definido por el grupo de análisis. Donde se redefine la manera de calcular el cumplimiento de las entidades a lo largo del año y se ajusta el tiempo de rezago para municipios.
- Se realiza ajuste en el portal de Liquidador en la sección de Liquidación Masiva, donde se corrige error presentado en el cargue de información cuando los años eran bisiestos.

**Actividad 3:** Apoyar, revisar la funcionalidad y gestionar las actividades de control de cambios que se presenten en las herramientas tecnológicas del Programa "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional en las Entidades Territoriales" (PASIVOCOL), de acuerdo con los lineamientos indicados por la Coordinación Nacional del Programa y la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, garantizando además la seguridad y confidencialidad de la información a través de

revisiones periódicas y control de los accesos a los aplicativos en cumplimiento de las políticas de seguridad de información del MHCP.

- Se realizan reuniones de seguimiento con Fanny Echeverria, Laura Herrera, Emerson Quintero y Luis Beltrán los días 02, 17 y 30 de Marzo.
- Se realizan reuniones de seguimiento diarias con Laura Herrera y Emerson Quintero de actividades pendientes del grupo y seguimiento de actividades de Jira. Z:\TECNOLOGÍA\Seguimiento Tecnología\Jira\ Jira\_Marzo2021.pdf

**Actividad 4:** Apoyar a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social –DGRESS y Coordinación Nacional del Programa Pasivocol, en el seguimiento y control a la implementación y puesta en marcha del nuevo Centro Integrado de Ayuda y Soporte “CIAS”.

- Se realizan pruebas de funcionalidad y seguimiento del ciclo de servicios del CIAS portal de usuarios y especialistas.
- Se realiza reunión el día 1 de Marzo con dirección de tecnología de explicación de estructura del Web Service del CIAS.
- Se realiza revisión del catálogo de servicios del CIAS para comprobar los cambios en el nombramiento de categorías definidas con anterioridad. (Z:\TECNOLOGÍA\CIAS\NUEVO CIAS\Catálogo de servicios).
- Se realiza revisión del manual de especialistas del CIAS y envían comentarios a dirección de tecnología para corrección. (Z:\TECNOLOGÍA\CIAS\NUEVO CIAS\Manuales y video\PASIVOCOL\_Manual\_de\_especialistas\_R).
- Se realizan reuniones de seguimiento de actividades pendientes para poner en producción el nuevo CIAS junto con el equipo de tecnología los días 8,16,23 y 30 de Marzo.
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera, Emerson Quintero y Pablo Bejarano el día 1 marzo para culminar proceso de grabación de vídeo tutorial de usuarios del CIAS.
- Se realiza reunión junto con Emerson Quintero y Pablo Bejarano el día 18 marzo para la grabación de vídeo tutorial de Especialistas del CIAS.
- Se realiza preparación de prueba piloto del nuevo CIAS y se solicita información a Agentes Regionales sobre las entidades involucradas en la primera fase. (Z:\TECNOLOGÍA\CIAS\NUEVO CIAS\Producción\Pruebas Piloto).
- Se realiza seguimiento y acompañamiento de la prueba piloto del nuevo CIAS con los agentes regionales del 17 al 19 de Marzo.
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera y Emerson Quintero el día 23 de Marzo donde se expone la información consolidada del resultado de la prueba piloto del nuevo CIAS con las entidades territoriales y agentes regionales. Se envía información consolidada a Dirección de Tecnología para su respectiva corrección.
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera, Emerson Quintero y Dirección de Tecnología el día 19 de Marzo para aclaración de dudas y definición de las características de la inclusión del nuevo campo seccional y su impacto en el web service.

**Actividad 5:** Apoyar a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social –DGRESS y Coordinación Nacional del Programa Pasivocol, en los procesos de articulación y migración de la información, dentro del marco del Proyecto CETIL y en todo lo relacionado con el Programa Pasivocol.

- Para este periodo no fue requerida esta actividad.

**Actividad 6:** Apoyar a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social -DGRESS en la implementación de las soluciones o mejoras, procedimientos o aplicaciones que se requieran para optimizar la calidad de la información que se recibe por parte de las Entidades Territoriales en el marco del Programa de Historias Laborales – PASIVOCOL.

- Para este periodo no fue requerida esta actividad.

**Actividad 7:** Apoyar a la Coordinación Nacional del Programa Pasivocol, en la administración, seguimiento y operación de los usuarios de las herramientas tecnológicas que conforman el proyecto PASIVOCOL e incluido el SUPPT, garantizando además la seguridad y confidencialidad de la información a través de revisiones periódicas y control de los accesos a los aplicativos.

- Se crean usuarios del portal webpasivocol y Pasivocol 5.3 solicitados por las ET en el aplicativo encontrado en [https://www.pasivocol.gov.co/Usuarios\\_Pasivocol/](https://www.pasivocol.gov.co/Usuarios_Pasivocol/) (Z:\TECNOLOGÍA\herrera\Soporte\Usuarios 2020\1. Control de Creación).
- Se inactivan usuarios del portal webpasivocol y Pasivocol 5.3 solicitados por las ET y según la definición de usuarios duplicados luego de aplicada la auditoría. (Z:\TECNOLOGÍA\Usuarios 2020\1. Administración\Usuarios repetidos\UsuariosRepetidos\_19/03/2021).

**Actividad 8:** Apoyar a la Coordinación Nacional del Programa Pasivocol, en la generación de consultas respecto del Proyecto y en el seguimiento y revisión de la estructuración de la herramienta que permitirá automatizar la generación de dichas consultas dentro de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

- Se revisa y realizan consultas en el portal de indicadores en reformulación de los indicadores asociados al cumplimiento de las entidades y el cálculo de entidades rezagadas.

**Actividad 9:** Ejecutar las copias de seguridad (backup) establecidas en los procedimientos dictados por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, la Coordinación Nacional del Programa Pasivocol y teniendo en cuenta las políticas que sobre el tema tenga la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Se realiza copia de seguridad semanal de las tablas de usuarios y permisos de la base de datos de webpasivocol. (Z:\TECNOLOGÍA\Usuarios 2021\BACKUP\Marzo).

**Actividad 10:** Realizar la transferencia de conocimiento a los funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que indique la Coordinación Nacional de Pasivocol, con el respaldo documental necesario que acompañe el informe de actividades, conforme las políticas que sobre el tema establezca la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Se realiza instructivo de actualización de servidores Windows luego de la actualización del servidor de producción .7(Z:\TECNOLOGÍA\Seguimiento Tecnología\Servidores\Actualización de Servidores\Servidor 192.168.249.7\Actualización Servidor).
- Los cambios asociados a los portales de Indicadores, Cruce de información, Liquidador Cuotas Partes y Cruce de Información se registran en sus respectivos repositorios TFS provistos por el ministerio. (<http://mh-tfssa10:8080/tfs/proyectosScrum/>).

**Actividad 11:** Acatar, que en virtud de lo previsto por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, los derechos patrimoniales de las obras creadas cuando las hubiere en cumplimiento del presente contrato son de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y que la entrega de las mismas se realizará de acuerdo a los procedimientos y requerimientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la Coordinación del Programa Pasivocol, siguiendo las recomendaciones dadas por la Dirección de Tecnología

- De conformidad a lo descrito en el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, acepto que todo desarrollo y producción realizada bajo el objeto del contrato son propiedad y de titularidad exclusiva del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Actividad 12:** Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a los lineamientos de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la Coordinación del Programa Pasivocol y teniendo en cuenta las políticas que sobre el tema tenga la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Se documentan los procesos y procedimientos asociados al objetivo del contrato según los lineamientos de la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de la coordinación general del proyecto. (Z:\TECNOLOGÍA\Cbossio)

**Actividad 13:** Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.

- Se atendieron los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

**Actividad 14:** Presentar Informe mensual de actividades acompañado de las instrucciones del supervisor del contrato, en el cual se establezca las metas y objetivos alcanzados de conformidad con el objeto del contrato.

- Todo lo correspondiente a esta actividad contractual se sustenta con el Formato Apo.4.1.Fr.16, el cual contiene el informe de Ejecución y Supervisión del Contrato 3.072-2021 correspondiente al Periodo 2021-03.


**Actividad 15:** Presentar Informe Final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- El informe final se entregará en el último mes de vigencia del contrato.

**Actividad 16:** Las demás que se requieran para asegurar el adecuado con la especificidad del objeto contractual.

- Se realiza reunión el día 25 de Marzo junto con Laura Herrera, Emerson Quintero y Jaime Fandiño donde se exponen los temas pendientes, las asignaciones y funciones individuales del equipo de tecnología y planes de trabajo futuro con el nuevo líder.

**CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA**

|   |   |          |               |
|---|---|----------|---------------|
|  <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b> | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|   |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|   |   | Versión: | 3             |
|   |   | Página:  | 1 de 6        |

## CONTENIDO DEL INFORME

|   |   |
|---|---|
| 1. Condiciones del Contrato .....   | 1 |
| 2. Objeto del Contrato .....  | 1 |
| 3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados ..... | 1 |

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.072-2021**  
Nombre del Contratista: **CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA**  
Periodo informe: del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2021  
Supervisor: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO  
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para la administración, gestión de calidad y apoyo en el mantenimiento de las soluciones tecnológicas y soporte de las herramientas que integran el proceso PASIVOCOL en desarrollo del proyecto “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, de acuerdo con las políticas tecnológicas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.


### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Apoyar la administración, mantenimiento, operación y soporte en todos los niveles de los portales de Internet y programas en el dominio [www.pasivocol.gov.co](http://www.pasivocol.gov.co), Centro Integrado de Ayuda y Soporte “CIAS”, el Centro de Aprendizaje Virtual “CEAVIRTUAL”, portal de indicadores de Agentes Regionales, Portal de Calidad de Información, portal de cruces de información, liquidador de cuotas partes y reserva de cuotas partes y demás herramientas tecnológicas del Programa Pasivocol, garantizando y manteniendo la seguridad y confidencialidad de la información reportada en los portales y asegurando que los intervinientes en el Programa Pasivocol, conozcan y tengan acceso permanentemente a la misma en cumplimiento de las políticas de seguridad de información del MHCP.

Avance:

- Se realiza soporte relacionado al portal de indicadores. (Z:\TECNOLOGÍA\Cbossio\Soporte\Indicadores).
- Se brinda soporte a entidades con problemas en el portal de Liquidador de Cuotas Partes (Z:\TECNOLOGÍA\Cbossio\Soporte\Liquidador). <https://pasivocol.atlassian.net/browse/MHCP-83>
- Se realiza reunión los días 3 y 4 de marzo junto con Laura Herrera para revisión de la marcación de las descentralizadas y hospitales en el portal de indicadores y su afectación en la sección de estadísticas.

|   |   |          |               |
|---|---|----------|---------------|
|  <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b> | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|   |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|   |   | Versión: | 3             |
|   |   | Página:  | 2 de 6        |

- Se realiza reunión el día 5 de Marzo junto con Fanny Echeverría, Juan Angel y Andrés Moreno para revisión de la formulación y cambios en los indicadores asociados al cumplimiento de entidades y rezagadas.
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera y Andrés Moreno el día 5 de Marzo, donde se realiza la revisión de consultas para calcular el número de entidades descentralizadas.
- Se realiza reunión con el Grupo de Análisis para revisión de la sección de estadísticas del portal de indicadores y los cambios a realizar, así como definir plan de ejecución futuro con la implementación del documento de control de cambios de portales. (Z:\TECNOLOGÍA\Manuales\Formatos\).
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera el día 26 de Marzo para revisión de consulta de cumplimiento en la sección de estadísticas del portal de indicadores.

2. Realizar los ajustes, mejoras y cambios a las herramientas tecnológicas existentes que conforman los programas de PASIVOCOL, solicitadas por la Coordinación Nacional del Programa, así como apoyar en la administración básica de los servidores asignados al Programa Pasivocol, en torno a la configuración, monitoreo y backup, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Tecnología del MHCP.


Avance:

- Se realiza cambio en el servidor de producción .7 donde se reversa a una versión estable de los motores de bases de datos y versión de Xampp.
- Se realiza cambio en el portal de indicadores, para implementación de vigencia y consulta de datos de años anteriores.
- Se estabilizan portales alojados en el servidor 7(Liquidador Cuotas Partes, Cruce de Información, Calidad de Información).
- Se desarrolló aplicativo para uso de Web Service y extracción de datos para su uso en indicadores de gestión.
- Se realiza ajuste en el portal de indicadores de la formulación de los indicadores B4 y B8 según lo definido por el grupo de análisis. Donde se redefine la manera de calcular el cumplimiento de las entidades a lo largo del año y se ajusta el tiempo de rezago para municipios.
- Se realiza ajuste en el portal de Liquidador en la sección de Liquidación Masiva, donde se corrige error presentado en el cargue de información cuando los años eran bisiestos.

3. Apoyar, revisar la funcionalidad y gestionar las actividades de control de cambios que se presenten en las herramientas tecnológicas del Programa "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional en las Entidades Territoriales" (PASIVOCOL), de acuerdo con los lineamientos indicados por la Coordinación Nacional del Programa y la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, garantizando además la seguridad y confidencialidad de la información a través de revisiones periódicas y control de los accesos a los aplicativos en cumplimiento de las políticas de seguridad de información del MHCP.

Avance:

- Se realizan reuniones de seguimiento con Fanny Echeverria, Laura Herrera, Emerson Quintero y Luis Beltrán los días 02, 17 y 30 de Marzo.
- Se realizan reuniones de seguimiento diarias con Laura Herrera y Emerson Quintero de actividades pendientes del grupo y seguimiento de actividades de Jira. Z:\TECNOLOGÍA\Seguimiento Tecnología\Jira\ Jira\_Marzo2021.pdf

|   |   |          |               |
|---|---|----------|---------------|
|  <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b> | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|   |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|   |   | Versión: | 3             |
|   |   | Página:  | 3 de 6        |

4. Apoyar a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social –DGRESS y Coordinación Nacional del Programa Pasivocol, en el seguimiento y control a la implementación y puesta en marcha del nuevo Centro Integrado de Ayuda y Soporte “CIAS”.

Avance:


- Se realizan pruebas de funcionalidad y seguimiento del ciclo de servicios del CIAS portal de usuarios y especialistas.
- Se realiza reunión el día 1 de Marzo con dirección de tecnología de explicación de estructura del Web Service del CIAS.
- Se realiza revisión del catálogo de servicios del CIAS para comprobar los cambios en el nombramiento de categorías definidas con anterioridad. (Z:\TECNOLOGÍA\CIAS\NUEVO CIAS\Catálogo de servicios).
- Se realiza revisión del manual de especialistas del CIAS y envían comentarios a dirección de tecnología para corrección. (Z:\TECNOLOGÍA\CIAS\NUEVO CIAS\Manuales y video\PASIVOCOL\_Manual\_de\_especialistas\_R).
- Se realizan reuniones de seguimiento de actividades pendientes para poner en producción el nuevo CIAS junto con el equipo de tecnología los días 8,16,23 y 30 de Marzo.
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera, Emerson Quintero y Pablo Bejarano el día 1 marzo para culminar proceso de grabación de vídeo tutorial de usuarios del CIAS.
- Se realiza reunión junto con Emerson Quintero y Pablo Bejarano el día 18 marzo para la grabación de vídeo tutorial de Especialistas del CIAS.
- Se realiza preparación de prueba piloto del nuevo CIAS y se solicita información a Agentes Regionales sobre las entidades involucradas en la primera fase. (Z:\TECNOLOGÍA\CIAS\NUEVO CIAS\Producción\Pruebas Piloto).
- Se realiza seguimiento y acompañamiento de la prueba piloto del nuevo CIAS con los agentes regionales del 17 al 19 de Marzo.
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera y Emerson Quintero el día 23 de Marzo donde se expone la información consolidada del resultado de la prueba piloto del nuevo CIAS con las entidades territoriales y agentes regionales. Se envía información consolidada a Dirección de Tecnología para su respectiva corrección.
- Se realiza reunión junto con Laura Herrera, Emerson Quintero y Dirección de Tecnología el día 19 de Marzo para aclaración de dudas y definición de las características de la inclusión del nuevo campo seccional y su impacto en el web service.

5. Apoyar a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social –DGRESS y Coordinación Nacional del Programa Pasivocol, en los procesos de articulación y migración de la información, dentro del marco del Proyecto CETIL y en todo lo relacionado con el Programa Pasivocol.

Avance:

- Para este periodo no fue requerida esta actividad.

6. Apoyar a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social -DGRESS en la implementación de las soluciones o mejoras, procedimientos o aplicaciones que se requieran para optimizar la calidad de la información que se recibe por parte de las Entidades Territoriales en el marco del Programa de Historias Laborales – PASIVOCOL.

|  |   |          |               |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos    Minhacienda | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|  |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|  |   | Versión: | 3             |
|  |   | Página:  | 4 de 6        |

Avance:

- Para este periodo no fue requerida esta actividad.

7. Apoyar a la Coordinación Nacional del Programa Pasivocol, en la administración, seguimiento y operación de los usuarios de las herramientas tecnológicas que conforman el proyecto PASIVOCOL e incluido el SUPPT, garantizando además la seguridad y confidencialidad de la información a través de revisiones periódicas y control de los accesos a los aplicativos.

Avance:

- Se crean usuarios del portal webpasivocol y Pasivocol 5.3 solicitados por las ET en el aplicativo encontrado en [https://www.pasivocol.gov.co/Usuarios\\_Pasivocol/](https://www.pasivocol.gov.co/Usuarios_Pasivocol/) (Z:\TECNOLOGÍA\herrera\Soporte\Usuarios 2020\1. Control de Creación).
- Se inactivan usuarios del portal webpasivocol y Pasivocol 5.3 solicitados por las ET y según la definición de usuarios duplicados luego de aplicada la auditoría. (Z:\TECNOLOGÍA\Usuarios 2020\1. Administración\Usuarios repetidos\UsuariosRepetidos\_19/03/2021).

8. Apoyar a la Coordinación Nacional del Programa Pasivocol, en la generación de consultas respecto del Proyecto y en el seguimiento y revisión de la estructuración de la herramienta que permitirá automatizar la generación de dichas consultas dentro de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

Avance:

- Se revisa y realizan consultas en el portal de indicadores en reformulación de los indicadores asociados al cumplimiento de las entidades y el cálculo de entidades rezagadas.

9. Ejecutar las copias de seguridad (backup) establecidas en los procedimientos dictados por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, la Coordinación Nacional del Programa Pasivocol y teniendo en cuenta las políticas que sobre el tema tenga la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.


Avance:

- Se realiza copia de seguridad semanal de las tablas de usuarios y permisos de la base de datos de webpasivocol. (Z:\TECNOLOGÍA\Usuarios 2021\BACKUP\Marzo).


10. Realizar la transferencia de conocimiento a los funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que indique la Coordinación Nacional de Pasivocol, con el respaldo documental necesario que acompañe el informe de actividades, conforme las políticas que sobre el tema establezca la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

- Se realiza instructivo de actualización de servidores Windows luego de la actualización del servidor de producción .7(Z:\TECNOLOGÍA\Seguimiento

|  |   |          |               |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span> | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|  |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|  |   | Versión: | 3             |
|  |   | Página:  | 5 de 6        |

|     |   |
|-----|---|
|     | <p>Tecnología\Servidores\Actualización de Servidores\Servidor 192.168.249.7\Actualización Servidor).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los cambios asociados a los portales de Indicadores, Cruce de información, Liquidador Cuotas Partes y Cruce de Información se registran en sus respectivos repositorios TFS provistos por el ministerio. (<a href="http://mh-tfssa10:8080/tfs/proyectosScrum/">http://mh-tfssa10:8080/tfs/proyectosScrum/</a>).</li> </ul>  |
| 11. | <p>Acatar, que en virtud de lo previsto por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, los derechos patrimoniales de las obras creadas cuando las hubiere en cumplimiento del presente contrato son de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y que la entrega de las mismas se realizará de acuerdo a los procedimientos y requerimientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la Coordinación del Programa Pasivocol, siguiendo las recomendaciones dadas por la Dirección de Tecnología</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De conformidad a lo descrito en el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, acepto que todo desarrollo y producción realizada bajo el objeto del contrato son propiedad y de titularidad exclusiva del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</li> </ul> |
| 12. | <p>Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a los lineamientos de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la Coordinación del Programa Pasivocol y teniendo en cuenta las políticas que sobre el tema tenga la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se documentan los procesos y procedimientos asociados al objetivo del contrato según los lineamientos de la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de la coordinación general del proyecto. (Z:\TECNOLOGÍA\Cbossio)</li> </ul>  |
| 13. | <p>Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendieron los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.</li> </ul>   |
| 14. | <p>Presentar Informe mensual de actividades acompañado de las instrucciones del supervisor del contrato, en el cual se establezca las metas y objetivos alcanzados de conformidad con el objeto del contrato.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Todo lo correspondiente a esta actividad contractual se sustenta con el Formato Apo.4.1.Fr.16, el cual contiene el informe de Ejecución y Supervisión del Contrato 3.072-2021 correspondiente al Periodo 2021-03.</li> </ul>  |

|  |   |          |               |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span> | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|  |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|  |   | Versión: | 3             |
|  |   | Página:  | 6 de 6        |

15. Presentar Informe Final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Avance:

- El informe final se entregará en el último mes de vigencia del contrato.

16. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado con la especificidad del objeto contractual.

Avance:

- Se realiza reunión el día 25 de Marzo junto con Laura Herrera, Emerson Quintero y Jaime Fandiño donde se exponen los temas pendientes, las asignaciones y funciones individuales del equipo de tecnología y planes de trabajo futuro con el nuevo líder.

---

**CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA**  
**CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

---

**MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**  
**Dirección General de Regulación Económica**  
**de la Seguridad Social**